



Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH)

Personal de respuesta a emergencias: Proteja a sus empleados con un plan para el control de exposiciones

DHHS (NIOSH) publicación N.º 2008-115
julio de 2008

El personal de respuesta a emergencias se enfrenta a situaciones únicas debido a los entornos incontrolados y a la posible presencia de grandes volúmenes de sangre en la escena. El riesgo de exposición es aún mayor cuando la situación es caótica y hay pacientes que no cooperan o sospechosos de crímenes.

Estos trabajadores pueden ser fácilmente expuestos a la sangre y otros líquidos corporales potencialmente infecciosos cuando realizan sus tareas. El personal de emergencia realiza algunas veces procedimientos invasivos y urgentes en pacientes inestables, trata heridas abiertas y detiene hemorragias. Los oficiales de policía pueden ser agredidos o entrar en contacto con agujas usadas. Estos hechos los ponen en mayor riesgo de contraer infecciones por microorganismos patógenos transmitidos por la sangre, incluidos los virus de la hepatitis B, de la hepatitis C y el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).



Un programa completo de prevención contra la exposición a microorganismos patógenos transmitidos por la sangre ayudará a proteger a sus empleados. Un Plan para el control de exposiciones por escrito es uno de los componentes de los programas de prevención contra la exposición a microorganismos patógenos transmitidos por la sangre.

Estos planes son requeridos por las normas contra la exposición ocupacional a patógenos transmitidos a través de la sangre de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA). Además, dichos programas pueden ser necesarios debido a las regulaciones locales, las normas de los empleadores o los acuerdos de negociación colectiva.

¿En qué consiste un plan para el control de exposiciones?

Un plan para el control de exposiciones es el punto central de los programas de prevención contra la exposición a microorganismos patógenos transmitidos por la sangre. En él usted detalla por escrito su plan para reducir las exposiciones a microorganismos patógenos transmitidos por la sangre y explica los pasos a seguir cuando ocurre una exposición. El plan especifica todas las medidas adoptadas por su departamento para proteger a sus trabajadores.



¿Por qué es importante un plan para el control de exposiciones?

Lo primero y más importante es que su plan para el control de exposiciones le ayuda a proteger a los empleados que prestan la primera asistencia en casos de emergencia, contra la exposición a microorganismos patógenos transmitidos por la sangre.

En segundo lugar, si sus trabajadores tienen riesgo de exposición a microorganismos patógenos transmitidos por la sangre, puede ser que las leyes requieran que cuente con un plan para el control de exposiciones por escrito.

En tercer lugar, los costos de un incidente de exposición pueden ser significativos, incluidos el tratamiento y asesoramiento posterior a la exposición, así como las horas laborables perdidas del empleado. Si un empleado contrae una enfermedad, los costos pueden elevarse drásticamente debido al



incremento de las indemnizaciones, de las horas laborables perdidas, de la capacitación del personal de sustitución, etc. El plan ayuda a controlar estos costos mediante la reducción de la exposición a microorganismos patógenos transmitidos por la sangre.

Elementos básicos de un plan para el control de las exposiciones

- Normas por escrito para proteger a los empleados contra exposiciones a microorganismos patógenos transmitidos por la sangre
- Persona designada responsable por la administración del plan
- Determinación de las zonas de posible exposición del empleado (una lista de puestos de trabajo clasificados según donde los empleados pueden resultar expuestos)
- Disposiciones de vacunación contra el virus de la hepatitis B
- Capacitación de empleados (capacitación inicial y anual)
- Métodos para controlar los microorganismos patógenos de transmisión sanguínea
 - Precauciones universales
 - Controles de ingeniería (por ejemplo, dispositivos de seguridad y recipientes para descartar objetos punzocortantes)
 - Controles de las prácticas de trabajo (por ejemplo, manipulación y eliminación de objetos punzocortantes, lavado de manos, limpieza)
 - Equipos de protección individual (por ejemplo, guantes o protectores para la cara desechables)
 - Actividades de limpieza
- Informes y procedimientos de evaluación, asesoramiento y seguimiento posteriores a la exposición
- Procedimientos para evaluar las circunstancias que rodean a un incidente de exposición
- Registro de datos, incluidos los registros de lesiones con objetos punzocortantes, de capacitación y de las actualizaciones anuales del plan

Su primera línea de defensa contra los microorganismos patógenos transmitidos por la sangre.

Su plan para el control de las exposiciones debe incluir una descripción sobre cómo se cumplen en su departamento cada uno de los elementos básicos. Su plan también puede abarcar otros temas, como los métodos de protección de los voluntarios.

OSHA presenta un modelo de un Plan para el Control de Exposiciones en su folleto titulado *Planes Modelo y Programas para las Normas sobre comunicación de riesgos y patógenos transmitidos a través de la sangre de OSHA (2003)*, publicación de OSHA núm. 3186-06R de 2003. Vea el reverso de este folleto para obtener información sobre pedidos. Use este modelo como una base para su plan, pero adapte su plan a las necesidades específicas de su departamento. Si usted ya tiene un plan, compárelo con el modelo para asegurarse de que todos los elementos están presentes. El modelo puede darle ideas para mejorar su plan durante el proceso de actualización anual.

Su plan para el control de las exposiciones debe ser:

- Específico para su departamento
- Actualizado anualmente
- Accesible para los trabajadores



CONSEJOS para mejorar su plan para el control de las exposiciones

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH) identificó una serie de problemas en los planes para el control de las exposiciones en los departamentos de bomberos, de servicios médicos de emergencia y de policía.

Estos son algunos consejos sobre cómo evitar estos problemas. Revise su plan para ver si presenta alguno de estos defectos. Si es así, introduzca modificaciones para arreglar los problemas.

Proporcione un plan por escrito.

Un plan para el control de las exposiciones por escrito es la base de los programas eficaces contra patógenos transmitidos a través de la sangre. Actualícelo anualmente.

Comuníquelo a los empleados que tiene un plan y dónde está localizado.

Durante la capacitación inicial y anual sobre microorganismos patógenos transmitidos a través de la sangre, hable con los trabajadores acerca del plan para el control de exposiciones y dónde lo pueden encontrar.

Designe a una persona para implementar el plan.

Su plan para el control de exposiciones debe identificar a la persona designada responsable de la ejecución del plan.

Realice una “determinación de las zonas de posible exposición del empleado”.

Haga una lista de puestos de trabajo en los cuales todos los empleados tienen expectativas razonables de entrar en contacto con sangre u otros materiales potencialmente infecciosos, y otra lista de puestos de trabajo en los cuales las tareas o los procedimientos especificados ponen a algunos de los empleados bajo riesgo de exposición.

Proporcione dispositivos de seguridad.

Proporcione dispositivos de seguridad diseñados para prevenir pinchazos con agujas y otras lesiones con objetos punzocortantes a los empleados que usan estos dispositivos. La utilización de estos dispositivos ayudará a prevenir la exposición a la sangre.

Tenga en cuenta la opinión de los trabajadores al seleccionar los dispositivos de seguridad.

Fomente que los empleados que prestan la primera asistencia en casos de emergencia participen en la evaluación y selección de los dispositivos de seguridad. Documente el proceso de selección en el plan para el control de las exposiciones.

Sea específico acerca de cómo implementar los controles.

Su plan para el control de las exposiciones deberá especificar las prácticas de trabajo para controlar la exposición a patógenos transmitidos por la sangre. Por ejemplo, el plan debe abarcar la descontaminación de superficies y equipos de trabajo y la inspección y el reemplazo de los recipientes para desechar objetos punzocortantes, e incluir quién es la persona responsable de realizar estas tareas.

Tener claro cuál es la utilidad de los equipos de protección individual (EPI).

El plan para el control de las exposiciones debe incluir directrices sobre cuándo y cómo utilizar los diferentes tipos de EPI. Los EPI incluyen guantes desechables, otro tipo de vestimenta de protección, protección para el rostro y los ojos y dispositivos para ventilación. En condiciones normales, los EPI no deben permitir que la sangre u otros líquidos corporales entren en contacto con la piel, los ojos, la boca, la vestimenta o la ropa interior de los trabajadores.

Fomente la protección contra la hepatitis B.

Ofrezca la serie de vacunas sin costo para los empleados después de pasar por la capacitación necesaria, la cual debe incluir información sobre la vacuna. Se recomienda la vacunación a menos que el empleado haya sido vacunado previamente, sea inmune o la vacunación no está indicada por razones médicas. El plan también debe designar a una persona responsable del programa de vacunación e incluir un formulario para poder rechazar la vacunación.


Evaluación y seguimiento posterior a la exposición.

Informe a los empleados sobre el procedimiento para notificar las exposiciones y tenga un plan listo para realizar la evaluación médica de urgencia y el seguimiento.

RECUERDE: Actualice su plan para el control de las exposiciones todos los años y agregue las actualizaciones a cada una de las copias.

Asegúrese de que su plan para el control de las exposiciones sea fácilmente accesible para los empleados.

Por más información sobre temas relacionados con el cumplimiento de las normas:

Sitio web y número de teléfono sobre microorganismos patógenos transmitidos a través de la sangre de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA): www.osha.gov/SLTC/bloodbornepathogens/index.html 
1-800-321-OSHA

Sobre temas de salud:

Sitio web y número de teléfono sobre microorganismos patógenos transmitidos a través de la sangre del Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH): www.cdc.gov/niosh/topics/bbp/
1-800-CDC-INFO

Esta página fue revisada el: 21 de enero de 2015